

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
25 MAY 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1946
RETIRO,
VISTOS: 25 MAY 2018

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los Programas Comunitarios año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$140.000 (ciento cuarenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Rosa Hersinia Aravena Garrido	5.539.919-0	\$60.000	Aporte como reembolso de gastos en compra de medicamentos
Zunilda Alicia Vergara González	12.962.740-9	\$50.000	Aporte para costear pasajes de su hija que se encuentra realizando práctica
Andrea del Carmen Muñoz Bustamante	17.091.079-6	\$30.000	Aporte para gasto en examen médico a su hijo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCALDE
ALFONSO RAMÍREZ PARRA

SECRETARÍA MUNICIPAL(S)
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
MARCIA LARA PACHECO
ASISTENTE SOCIAL
JEFA(S) DIRECCION DES. COMUNITARIO